

PLAN DE REGENERACIÓN DEL ARBOLADO URBANO DE LA CIUDAD DE PUERTOLLANO

1. Justificación

Dentro del Plan de Gestión del Arbolado Urbano aprobado en Pleno por el Ayuntamiento de Puertollano, se encontraba como medida a adoptar por los Servicio Técnicos Municipales, la sustitución de arbolado de alineación con problemas de adaptación, mediante la sustitución de ciertas especies por otras más idóneas teniendo en consideración, los siguientes criterios:

- Sustitución de marras y árboles muertos
- Sustitución progresiva de árboles de gran porte que causen interferencia con las viviendas próximas al no respetar las distancias mínimas recomendadas
- Sustitución de coníferas y árboles de hojas coriáceas utilizados como árboles de alineación y que dadas sus características no son los más adecuados para tal función
- Sustitución de árboles que hayan perdido todo valor ornamental debido a podas de reducción de copa y que tengan que volver a sufrirlas en el futuro debido a su limitación espacial
- Sustitución de árboles que debido a su volumen de copa y su plantación en lugares inadecuados ha provocado inclinaciones que pueden resultar un peligro para viandantes y tráfico rodado.
- Sustitución progresiva de árboles que tengan especial incidencia alergénica como, sobre todo en arbolado viario y próximo a edificios, aunque puedan utilizarse en espacios alejados de edificaciones.

Por otro lado, ante las incidencias por caídas de ramas producidas en la ciudad debido a un arbolado envejecido y dañado, con problemas en su estructura debido a podas agresivas para salvar la distancia con los edificios, se propone la sustitución integral de cierto arbolado de calles como Cervantes, Asdrúbal y Santo Tomás de Villanueva. Con esta actuación se pretende reducir los posibles riesgos de caída de ramas mediante fractura con la plantación de ejemplares sanos, además de aumentar la diversidad de especies en nuestra ciudad, con la introducción de nuevas variedades que aporten otros colores y olores a nuestras calles.

Tras el estudio y diagnóstico del arbolado viario, se procederá en una segunda fase a efectuar trabajos de poda y apeo de aquellos ejemplares que presenten un riesgo inminente de fractura o caída, priorizando en todo caso la seguridad de los viandantes y bienes de la vía pública.

2. Objetivos del Plan

- A) Mejorar el patrimonio arbóreo de la ciudad de Puertollano
- B) Eliminar el riesgo de caída de ramas en el arbolado de alineación que pudieran causar daños a personas y bienes
- C) Aumentar la diversidad del arbolado de alineación en la ciudad
- D) Minimizar los problemas de alcance y roce de ramas a edificios por parte del arbolado de alineación
- E) Eliminar ejemplares que sufren plagas recurrentes como por ejemplo la galeruca del olmo
- F) Mejorar las calles mediante introducción de especies de mayor atractivo estético
- G) Disminuir la necesidad de actuaciones de poda mediante la mejora de la relación del árbol con el espacio disponible teniendo en cuenta el desarrollo de su copa

3. Líneas de actuación

1) PLAN DE REPOBLACIÓN DE MARRAS Y ÁRBOLES SECOS

Se van a repoblar un total de 66 posiciones arboladas que o bien cuentan con un ejemplar seco, o bien tienen el tocón resultante de un árbol seco o en mal estado y que no se sustituyó en su momento. El objetivo es reducir al mínimo los árboles faltantes en acera para contar con el mayor número posible de patrimonio vegetal en la ciudad y que no se pierda ninguna posición arbolada en la vía pública. Las calles donde se van a recuperar las posiciones arboladas son las siguientes:

Ubicación	Situación	Especie propuesta	Número
Conde Valmaseda	Tocón	Almez	9
Canalejas	Tocón y árboles secos	Aligustre	7
Goya	Tocón, Tuyas	Aligustre	27
Avenida Asturias	Tocón	Altea y Adelfa	15
Lérida	Tocón	Naranja	2
Pza. Dr. Fleming	Tocón y árboles secos	Ginkgo biloba	2
P. San Gregorio pares e impares	Tocón	Crataegus Paul Scarlet	4

2) PLAN DE SUSTITUCIÓN DE ESPECIES CON PROBLEMAS DE ADAPTACIÓN

Se propone la sustitución de arbolado de alineación en aceras estrechas donde en el momento de la plantación no se consideró el desarrollo de copa y raíces de la especie escogida, y actualmente el estado de los árboles es muy malo debido principalmente a las podas que se le han debido realizar para evitar el rozamiento con fachadas y/o el corte de raíces en el caso de levantamiento de viviendas y acerado, lo que ha provocado pudriciones en

base, tronco y copa, generando escasa vitalidad en el ejemplar, estructuras inestables y una pérdida de funcionalidad del árbol como elemento estético y de sombra en el acerado. El número de árboles a sustituir en total es 78, y son los siguientes:

Ubicación	Especie actual	Especie propuesta	Número
Asdrúbal	Ulmus pumila	Arce de Montpellier	18
Cervantes	Ulmus pumila, acacias	Acer buergerianum	20
Sto. Tomás de V	Catalpa	Altea en copa	30
Avenida 1º mayo	Plátano	Koelreuteria paniculata	10